



Guerra Entre Ecuador y Perú del año 1995



Lic. Santiago Ezpeleta

1. Introducción

a. Antecedentes del conflicto

Las raíces del conflicto surgieron cuando la corona española, por Real Cédula de 1802, dispuso el cambio de administración de tierras que hasta ese momento estaban bajo la jurisdicción de Quito, y que pasaron a depender de Lima. La República del Ecuador, entonces, formó parte de la Gran Colombia, se independizó en 1830 y sostuvo, invocando el «Uti possidetis juris», que los límites territoriales iniciales fueron siempre los que

correspondían a la antigua Audiencia de Quito, fijados por Real Cédula del 15 de agosto de 1563. Estos comprendían Tumbes, Jaén e incluso Mainas.

Durante el siglo xx, la historia del Ecuador y el Perú estuvo marcada por la guerra de 1940 / 1942, la que al no quedar totalmente resuelta, continuó con frecuentes choques bélicos y roces fronterizos.

El 6 de julio de 1936, representantes de los dos estados firmaron un acta por la cual las diferencias territoriales se llevarían a un arbitraje “de derecho”. Los dos países debían mantener el “statu quo” de sus posiciones hasta el término de las negociaciones que se realizarían en Washington. Dado que las partes litigantes no llegaron a un acuerdo, se produjo el fracaso de las conversaciones. A partir de ese momento, tropas de la República del Ecuador se apoderaron de las islas Matapalo y Noblecillas, y de la llamada Meseta del Caucho.

b. Operaciones Militares

En diciembre de 1940, el Presidente del Perú ordenó la constitución de un Agrupamiento del Norte, para recuperar los territorios ocupados por Ecuador. También se alertó a las tropas que ocupaban la región amazónica, y se dispuso ejecutar planes de operaciones preparados desde hacía tiempo.

En la zona comprendida por la costa del Pacífico, el río Zarumilla, isla Noblecilla y la provincia ecuatoriana de El Oro, tuvieron lugar los principales combates. La acción terrestre peruana fue apoyada por buques de la armada, los cuales atacaron Puerto Bolívar, el que fue tomado por tropas aerotransportadas. En este sector, el fuego cesó el 31 de julio de 1941.

c. Evolución de la Mediación

La participación de la Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos pudo detener la guerra. Los países mediadores enviaron seis observadores militares quienes, junto a dos jefes representantes de Ecuador y Perú, firmaron el 2 de octubre de 1941, el Acta del Acuerdo de Talara.

Por la misma se delimitaron las siguientes áreas:

la zona desmilitarizada que tenía como objeto la cesación de las hostilidades
la fijación de los límites de los efectivos militares.

Asimismo, se estableció el compromiso de no emprender nuevas operaciones bélicas ni patrullajes terrestres, aéreos o navales.

El Protocolo de 1942, fue firmado en Río de Janeiro en coincidencia con la celebración de la III Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de América.

En 1960, Ecuador desconoció el Protocolo, por considerar que le fue impuesto por la fuerza y que era inejecutable, mientras que Perú mantuvo que era totalmente válido.

La tensión permaneció latente en las últimas décadas, reavivándose el conflicto a comienzos de 1995.

d. Objeciones al Protocolo de Río

La frontera quedó demarcada casi en su totalidad. De 1.740 km, sólo quedaron 78 km. sin definir. El área del conflicto estaba localizada en la denominada cordillera del Cóndor, en la provincia ecuatoriana de Zamora Chinchipe, en donde se descubrió lo que se conoce como “error geográfico esencial”.

En 1947, en forma inesperada para los peritos, apareció el caudaloso río Cenepa, de 200 km. de largo, que no constaba en el protocolo, por lo que quedaron dos fronteras posibles para demarcar: entre Zamora y el Cenepa, y entre el Cenepa y Santiago.

Nuevamente, a comienzos de 1995, comenzaron los enfrentamientos. El primer combate se registró el 26 de enero. Esta fecha establece el reinicio de la guerra no declarada entre Ecuador y Perú.

e. Declaración de Paz de Itamaraty

El 17 de febrero de 1995, fue firmado el acuerdo denominado “Declaración de paz de Itamaraty entre Ecuador y Perú”, en presencia de representantes de la Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, naciones garantes del Protocolo de Río de Janeiro. En él se formalizó el alto el fuego, y se estableció el envío de observadores de los países garantes a la zona de conflicto.

2. Desarrollo

a. Misión de avanzada de Observación Militar

El primer contingente de observadores que controló el cese del fuego en el conflicto fronterizo ecuatoriano - peruano, viajó el 21 de febrero de 1995 a Cuenca, Ecuador, desde donde visitó el área en conflicto, este dato nos permite comprender la celeridad con que se tomaban las determinaciones desde los primeros momentos de la misión.

La madrugada del 22 de febrero, fue escenario de una encarnizada lucha en Tiwintza que dejó numerosas bajas en ambos bandos.

Los garantes instaron a peruanos y ecuatorianos a respetar los términos del Acuerdo, ya que de ello dependía el envío de la misión de observadores “interinos”, que debería iniciar sus tareas en los primeros días del mes de marzo.

Tras recibir el informe de la misión precursora, se decidió enviar una nueva misión de observadores, integrada por los agregados militares y diplomáticos de las embajadas de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, destacados en Lima y Quito.

Los agregados fijaron su base en Patuca (Ecuador), distante 50 km de la zona de los enfrentamientos. Del lado peruano, hubo una representación similar.

b. Declaración de Montevideo

Los Cancilleres de los Países Garantes, reunidos en Montevideo el 28 de febrero de 1995, mantuvieron conversaciones con los Cancilleres del Ecuador y del Perú, los cuales se comprometieron a un inmediato y efectivo cese del fuego, y agradecieron la iniciativa de disponer la presencia inmediata de observadores en el área. La tarea diplomática se dio por concluida, y desde ese momento les correspondía verificar el cese del fuego a los observadores militares.

c. Los comienzos del éxito Político – Militar de la MOMEPE

La MOMEPE tenía como objetivo desarrollar actividades de observación y supervisión del cese del fuego, la separación de las fuerzas, la desmilitarización y la desmovilización en el área del conflicto, para colaborar en el mantenimiento de la paz entre los dos países hermanos.

Como resultado de las deliberaciones efectuadas por los altos funcionarios de los países garantes, entre los días 17 y 19 de mayo de 1995, se propusieron modificaciones a la misión y a la organización de la MOMEPE, aunque mantuvo la estructura básica que tenía por un plazo adicional de 90 días.

El Coordinador General siguió en sus funciones de coordinación y de nexos con los oficiales de enlace de las partes. Sin embargo, al ser aceptada el área desmilitarizada por los contendientes, y habiéndose iniciado el segundo período de la misión, se invitó a los oficiales de enlace a integrarse en la cúpula de la MOMEPE. De esta manera se constituyó el Comité Consultivo Superior. Órgano, sumamente efectivo, que actuó como agente movilizador en la impartición de directivas y en el control de su cumplimiento.

Al iniciarse la segunda etapa, los respectivos contingentes de observadores de los Países Garantes se redujeron, conforme con la disminución de actividad prevista para la misión.

d. Zona de Responsabilidad de la MOMEPE

Fue el espacio geográfico comprendido por la Zona Desmilitarizada y la Zona Alfa. La Zona Desmilitarizada fue el área de seguridad inicial para las actividades de la misión. Tuvo una extensión de 528 km² y en ella no debía existir la presencia de destacamentos o elementos militares de Ecuador y Perú, con excepción de Coangos (Ecuador) y PV1 (Perú). En el resto de la zona, no se podían ejecutar construcciones ni se permitía la presencia de personas, control que era efectuado por las patrullas aéreas.

La Zona Alfa abarcaba 230 km² y se situaba más al norte de la Zona Desmilitarizada. En esta área existieron cuatro destacamentos de Ecuador (Etza, Etza Viejo, Soldado Monje y Teniente Ortiz) y cuatro puestos de vigilancia de Perú (Cahuide, Chiqueiza, Inca Roca y Pachacutec), en donde se reunía un total de ochenta soldados por país.

Alfa se controlaba a través de verificaciones que tenían como finalidad establecer que las instalaciones de esos destacamentos no se ampliaran, y que tampoco se incrementara el número de soldados, municiones, ni armamento.

Tanto los patrullajes como las verificaciones se cumplían con tres observadores: uno de Ecuador, otro de Perú y el tercero de los Países Garantes. Ello beneficiaba de manera notoria las relaciones de amistad y entendimiento entre los peruanos y ecuatorianos al

organizarse los equipos de trabajo de manera conjunta.

e. Funcionamiento “modelo” de la MOMEPE

El principal medio de transporte lo constituyeron los helicópteros *UH 60 Blackhawk* dados por el Ejército de los Estados Unidos hasta el 25 de noviembre de 1997, después el Grupo de Apoyo pasó a ser multinacional.

Este tipo de operaciones coadyuvaron a lograr la misión de pacificación en forma efectiva ya que posibilitaron cubrir grandes distancias en tiempos reducidos y atravesar terrenos con accidentes geomorfológicos de considerable complejidad sin exponer al personal a los riesgos de la selva y de los peligrosos campos minados que ambos bandos diseminaron por la zona de conflicto.

Los documentos básicos que rigieron la creación y funcionamiento de la MOMEPE, fueron:

El "Protocolo Ecuatoriano-Peruano de Paz, Amistad y Límites" (Protocolo de Río de Janeiro 20 Ene 1942), la "Declaración de Paz de Itamaraty entre Ecuador y Perú" (17 Feb 1995), la "Definición de Procedimientos MOMEPE" (10 Mar 1995) y MOMEPE (11 Ago 1995), el "Reglamento de la MOMEPE" (Documento interno de la MOMEPE del 01 May 1996, revisado el 20 Oct 1997 y 30 Mar 1999) y las actas de las reuniones del Comité Consultivo Superior de la MOMEPE.

Todos estos documentos, con excepción del Reglamento que fue un documento interno de conocimiento general fueron suscriptos, de muy buen modo, por los representantes de los cuatro Países Garantes y el del Ecuador y del Perú.

Primera Fase de las Actividades de la MOMEPE (10 Mar 95 hasta 22 Ago 95)

Luego del arribo de la MOMEPE al área de operaciones, todavía se registraban violaciones al cese de fuego.

La región del Alto Cenepa, teatro del conflicto de 1995, es muy montañosa y cubierta de selva densa y completamente inhóspita.

Las fuerzas militares de ambas Partes todavía se encontraban en dispositivo de combate. La guerra se caracterizaba por la acción de pequeñas fracciones y patrullas abriendo picas (trochas) en la selva, ocurriendo muchas veces combates cuerpo a cuerpo. Las bases de operaciones eran bastante rústicas y se imponía la necesidad de realizar los abastecimientos por helicópteros. No había una línea de contacto definida. Las fuerzas oponentes ocupaban complejos dispositivos en la selva accidentada, siempre en la expectativa de posibles enfrentamientos.

La MOMEPE tuvo en esta fase, como misiones básicas:

la supervisión del cese de fuego, la separación de fuerzas, la desmovilización de efectivos y la creación de un área desmilitarizada.

Tomando como referencia las observaciones propias y en las informaciones solicitadas y proporcionadas rápidamente y sin interferencias por el Ecuador y por el Perú, fue elaborado un documento denominado "Concepto para las Operaciones de la MOMEPE y un Plan de Separación de Fuerzas", objetivo y detallado, estableciendo seis etapas distintas y medidas de seguridad, para el retiro de las tropas. La colaboración brindada en los escalones diplomáticos, políticos y militares por parte de Ecuador y Perú fueron de suma importancia para no obstaculizar los progresos que se efectuaban en la zona de operaciones por los observadores militares.

A la MOMEPE le cupo elaborar, supervisar y coordinar la ejecución de las tareas mencionadas más arriba, es por ello que se instaló, permanentemente, en el Destacamento

ecuatoriano de COANGOS y en el Puesto de Vigilancia peruano PV 1, realizando patrullajes aéreos, haciendo funcionar sus Centros de Operaciones, y controlando en los puntos de destino a la tropa que se retiraba contabilizando cada hombre y cada arma.

Segunda Fase de las Actividades (22 Ago 95 hasta 17 Feb 96)

El 22 de agosto de 1995, fue suscrita la "Definición de Procedimientos MOMEPII", que pasó a regir la misión de la MOMEPII inaugurando una nueva fase para las actividades de la misma. Esta definición de procedimientos establecía el plazo de funcionamiento para la MOMEPII hasta el 20 de noviembre de 1995, admitiendo prorrogaciones.

En esta fase, fue constituido el Comité Consultivo Superior órgano de suma importancia para la agilización de tareas conformado por el Coordinador General y su Estado Mayor y los Oficiales Generales de Enlace de Ecuador y Perú, que a través de una reunión mensual, discutían asuntos de interés de la MOMEPII y de las Partes y su informe final, que fue elevado a los Altos Funcionarios de los Países Garantes, se transformó en documento de seguimiento y consulta de las actividades y puntos de discusión y entendimientos llevados a la MOMEPII.

En agosto de 1995, la situación se complicó al norte de la Zona Desmilitarizada en la región comprendida entre el punto Yaupi / Santiago, y el punto Cusumaza / Bumbuiza, produciéndose combates de baja intensidad entre los Puestos de Vigilancia del Perú Cahuide, Tambilo, Chiqueiza, Inca Roca y Pachacutec y los Destacamentos del Ecuador Soldado Monge, Teniente Ortiz, Etza Viejo y Etza.

Una vez más la MOMEPE, en forma rápida y sin pérdida de tiempo, atendiendo a un documento de los Altos Funcionarios, planificó y ejecutó una separación de fuerzas. Fue creada, a partir del 20 de septiembre de 1995, una nueva área bajo la responsabilidad de la Misión de Observadores, denominada "Zona Alfa", donde las Partes podrían mantener sus Puestos, con igual cantidad de efectivos y armamento y controlados en esto por la MOMEPE y con la particularidad de que las tropas debieron permanecer en todo momento dentro de las instalaciones militares correspondientes a cada parte.

Con esta responsabilidad, se agregó a la MOMEPE la necesidad de hacer constantes verificaciones aéreas y locales para el control periódico de efectivos y armamento.

Hasta el final de este período, en medio de muchas denuncias de invasión del espacio aéreo y terrestre, por ambas Partes, continuaba la MOMEPE manteniendo el equilibrio y la paz en las áreas de su responsabilidad, a través de patrullajes aéreos y los Centros de Operaciones Permanentes, de COANGOS y PV1, en el Área Desmilitarizada y verificaciones aéreas y locales en la Zona Alfa.

Tercera Fase (17 Feb 96 hasta 26 Oct 98)

El inicio de esta fase se caracteriza por el proceso de integración entre las Partes, propiciado por la MOMEPE.

A partir del 17 de febrero de 1996, el número de Observadores Militares de los Países Garantes se reduce a cuatro por país y Ecuador y Perú pasan a disponer de nueve Observadores Militares cada uno.

Se inicia, también, el incremento de medidas para incentivar la confianza mutua entre las Partes por medio de visitas e intercambio de mensajes entre los diversos escalones

de comando en la frontera, facilitando con ello una reanudación de relaciones diplomáticas tomando como primer motor los simples contactos entre soldados de ambos países. Demostrando con ello el papel de medio político que las Fuerzas Armadas tienen en los conflictos y denotándose que el soldado profesional, raras veces, conserva rencores y odios hacia el contrincante. Este acto es un ejemplo del incremento de relaciones, para restaurar una paz deteriorada efectuada por soldados, de todas las jerarquías.

En los años 1996, 1997, y el primer semestre de 1998, la MOMEPE consiguió, con la comprensión, responsabilidad y ayuda de las Fuerzas Armadas de Ecuador y de Perú, una situación de calma en la frontera, mientras las instancias políticas y diplomáticas avanzaban en el proceso definitivo de paz.

A partir de enero de 1998, una nueva inquietud comenzaba a surgir, inmediatamente al sur del Área Desmilitarizada, con intensificación de patrullajes y avances de los Puestos de Vigilancia y Destacamentos por parte de los dos bandos.

El 13 de agosto de 1998, la situación se tornó crítica y se estuvo a punto de que se iniciara un nuevo conflicto armado; una vez más la MOMEPE fue llamada a intervenir a través del documento acordado entre las Partes, que implantaba la Zona de Control, previa la inmediata separación de fuerzas.

Con éxito absoluto, en menos de ocho días (del 22 al 28 de Ago 90), las fuerzas fueron separadas efectivamente sin detectarse incidentes y efectuando el retiro de sus efectivos hacia sus asentamientos de origen.

Esta perfecta acción en el Campo Militar permitió que el nivel político-diplomático llegara a la tan esperada paz.

Cuarta Fase: Consolidación de la Paz (26 Oct 98 hasta Jul 99)

Esta fase se caracteriza por dos hechos importantes.

El primero se refiere al perfecto cumplimiento del acuerdo de Paz de Brasilia.

La MOMEPE prosiguió con sus misiones de Patrullajes Aéreos y los Centros de Operaciones Permanentes en el Área Desmilitarizada, de Verificaciones Aéreas y locales en la Zona Alfa y de Verificaciones Aéreas en la Zona de Control, estas últimas verificaciones se iniciaron a partir del 07 Sep 1998.

En estas operaciones, no fue constatada ninguna infracción a los acuerdos de paz establecidos, así como también, a partir de la fecha de la suscripción de paz de Brasilia, ninguna denuncia fue presentada por las Partes a las reuniones del Comité Consultivo Superior de la MOMEPE, caracterizando este hecho la voluntad de Ecuador y de Perú de una rápida y segura aproximación en el área militar.

El segundo hecho se refiere a la nueva misión impuesta a la MOMEPE por los Altos Funcionarios de los Países Garantes cual fue, la de pasar a realizar Verificaciones Aéreas y certificación, a través de actas, del desminado de la región y asociado a ello, la colocación de los hitos fronterizos.

Este trabajo, que pasó a ser prioritario para la MOMEPE, finalizó el día 12 de mayo, cuando fueron suscritas las actas correspondientes al desminado y verificada el área donde fueron colocados los dos últimos hitos, y así, la certificación de las áreas de los 28 hitos que faltaban para el cierre de la frontera terrestre común entre Ecuador y Perú; con ello se consolida la paz en la Cordillera del Cóndor, en la región del Alto Cenepa y en la región Cusumaza / Bumbuiza – Yaupi / Santiago. Los Observadores Militares de los Países Garantes Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de Norte América pudieron retornar a sus países de origen, orgullosos por haber pertenecido a la primera misión de paz, en la

historia de las mismas, que llega realmente al cumplimiento de su objetivo con un éxito abrumador tanto en el terreno diplomático como en el ámbito militar.

3. CONCLUSIONES

Después de cuatro años y cuatro meses desde su creación, la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE) llegó con holgado éxito político – militar al final de su misión gracias a una conjugación de factores que constan en el trabajo, los que intentaré resaltar en estas conclusiones:

Políticas:

1. La noble voluntad política de los diferentes escalones de comando de las Fuerzas Armadas de Ecuador y Perú, llevó a la perfecta efectivización de todos los acuerdos y recomendaciones a lo largo de todo el proceso de paz, siendo esto uno de los puntos fundamentales para que se llegue al cumplimiento de la misión.
1. El éxito alcanzado en el proceso de paz, se debió en gran parte al trabajo paralelo que efectuaron tanto el estamento diplomático, en lo relacionado a preparar el marco político, administrativo y documental, conjugado al trabajo práctico y de campo efectuado por los miembros de la MOMEPE en la zona de disputa. Por medio de la tecnología y los instrumentos proporcionados para solucionar el diferendo, se consiguió información actualizada sobre la topografía e hidrografía del terreno a la vez que se incrementó la confianza mutua entre las unidades militares en la frontera, a la par de ello, en las capitales de ambos países y sin demora se discutía y se elaboraban los documentos necesarios a partir de los datos obtenidos, estas

circunstancias contribuyeron a que se agilizará el proceso de paz, provocando reacciones de optimismo en cadena y generando con ello un proceso de “feedback” entre los sectores políticos y militares.

La permanente, perfecta y cordial relación entre el nivel militar y el político – diplomático, establecido en oportunas recomendaciones emanadas de los Altos Funcionarios de los Países Garantes y el constante acompañamiento por parte de estos diplomáticos, a las actividades de la MOMEPE, por medio de las actas de las reuniones del Comité Consultivo Superior, fueron fundamentales para el cumplimiento de la Misión, con seguridad y determinación. Es decir, en la participación de todos esos organismos que regían las actividades de la MOMEPE, había un claro establecimiento de niveles para realizar las consultas y tomar las decisiones adecuadas.

La presencia de la MOMEPE en las zonas en discusión y el incremento de las medidas de confianza y distensión entre los militares de ambos países, permitió que políticos y diplomáticos negociaran sin interferencias.

Es importante destacar el carácter de neutralidad e imparcialidad que mantuvieron los miembros de los países garantes para con el desarrollo del conflicto, lo cual constituyó un pilar fundamental en la edificación del proceso de paz y en la credibilidad de su accionar reflejado en las Partes del mismo.

El éxito logrado por la MOMEPE y por el proceso de paz, deja un gran precedente para ser imitado principalmente por países con problemas limítrofes, dejando claramente establecida la importancia del trabajo y participación de los países de la región, que en un marco de franco diálogo y entendimiento pudieron llegar a la solución pacífica de las controversias. Sin duda, el desarrollo de este proceso

constituye, desde ya, una gran experiencia para el Sistema Interamericano y un excelente ejemplo.

La constitución inicial de la MOMEPE y su posterior evolución permitieron una perfecta adecuación y relación entre las necesidades operacionales y administrativas.

Fueron realizadas 45 reuniones de su Comité Consultivo Superior, efectuándose 21 en Quito, 22 en Lima y 2 en Brasilia. Todas ellas en un marco de franco entendimiento con tendencia a solucionar las diferentes posiciones encontradas.

Propició, también, dos reuniones de Confianza Mutua en Bagua, sede de la VI Región Militar del Perú y Shell Mera, Ecuador, sede de la IV División del Ejército del Ecuador.

Económicas:

En términos generales los gastos que demandó la operación y funcionamiento de la MOMEPE, no son considerables, si tomamos en cuenta los resultados. Al respecto, Madeleine K. Albright, Secretaria de Estado de los EE.UU, manifestó el 12 de noviembre de 1998 que: “Lo que fue verdaderamente único en esta misión de observación, fue que sus gastos fueron sobrellevados por los dos antagonistas, quienes se dieron cuenta de que era menos costoso pagar el precio de la paz que los costos de la guerra”.

Psicosociales:

La MOMEPA a través de los medios de comunicación social de ambos países, mantuvo informada a la opinión pública del desarrollo de sus actividades, especialmente después de cada una de las reuniones del Comité Consultivo Superior que se realizaron en forma alternada en Quito y Lima, lo cual creó un clima de confianza en la población civil.

Militares:

El establecimiento, conformación y desarrollo de las actividades de la MOMEPA, permitieron lograr una mejor relación entre los militares de las Partes, siendo esto fundamental para lograr un mejor acercamiento en el sector político y diplomático, que permitió avances significativos en el proceso de paz.

La organización de la MOMEPA nunca fue rígida, esta fue adaptándose de acuerdo a las necesidades y responsabilidades que se le asignaban, lo que permitió una perfecta relación entre las necesidades operativas y las administrativas, debido también a la experiencia que a través del desarrollo de las diversas actividades se fue adquiriendo.

El profesionalismo demostrado, por los integrantes de los diferentes países, facilitaron su interrelación, llegando a superar inclusive las barreras idiomáticas (se conjugaban el castellano el portugués y el inglés), la adaptación de las diferentes idiosincrasias al medio y el entendimiento en torno a las diferentes costumbres de carácter militar , fueron determinantes en la coordinación, control y éxito de la Misión.

Otro factor fundamental para el éxito de las negociaciones fue el exigido por los Países Garantes para aceptar su papel en la solución definitiva del diferendo, de que

ambas partes se sometieran sin condición a la resolución que ellos tomaran después de la investigación a la que someterían al proceso. Este factor obligó a las partes a poner su mejor voluntad para proporcionar la más completa y precisa información posible, especialmente, en lo que tuvo relación con la separación de fuerzas y la desmovilización.

Es importante la presencia de Oficiales de las Partes (Ecuador y Perú) en la MOMEPE, esto la hace diferente a otras misiones de este tipo y permitió que las Partes en conflicto se involucren en forma directa en la misión, lo que facilitó y aceleró el procedimiento e incrementó la confianza entre las mismas.

La creación del Comité Consultivo Superior y la presencia de observadores militares de las Fuerzas Armadas de Ecuador y de Perú en su organización, constituyó un factor determinante para el cumplimiento exitoso de las tareas posteriores que se le asignaron a la MOMEPE.

La MOMEPE tuvo independencia operacional y administrativa, gracias a la colaboración proporcionada por el Grupo de Apoyo, inicialmente conformado por militares de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, desde el 10 de marzo de 1995 hasta el 20 de noviembre de 1997, finalmente se conformó un Grupo de Apoyo multinacional, el que funcionó desde el 20 de noviembre de 1997 hasta el 30 de junio de 1999. La transición o relevo entre estos dos grupos de apoyo no afectó la capacidad operativa de la MOMEPE.

El permanente y eficiente monitoreo que la MOMEPE realizó del Área Desmilitarizada, de la Zona Alfa, de la Zona de Control y en la última fase del desminado asociado a la demarcación de la frontera terrestre común, mediante su

constante presencia, patrullajes aéreos y verificaciones aéreas y terrestres, evitó que se produzcan incidentes de magnitud que hubieran puesto en riesgo el proceso de paz.

A pesar de la dificultad de movilización del personal militar en la zona, que requería permanente utilización de medios aéreos, la difícil topografía, las adversas condiciones climatológicas y de la vegetación y el tiempo de duración de la misión, que ponía en constante riesgo la seguridad de personal y medios involucrados en el funcionamiento de la MOMEPE, las pérdidas fueron relativamente reducidas.

Se tuvo que lamentar la pérdida de uno de sus miembros y de dos aeronaves. Esto pone de manifiesto el alto nivel de profesionalismo y responsabilidad con el que realizaron las actividades todos sus integrantes.

La MOMEPE termina su misión de más de cuatro años contando con un General de División del Ejército Brasileño, Coordinador General (fueron diez a lo largo de su existencia), 54 brasileños (21 oficiales, 32 suboficiales y 1 agente civil), 19 norteamericanos (5 oficiales y 14 suboficiales), 14 argentinos (7 oficiales y 7 suboficiales), 11 chilenos (6 oficiales y 5 suboficiales), 9 oficiales ecuatorianos y 9 oficiales peruanos, en un total de 115 militares y un Agente Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil.

Realizó 391 Patrullas Aéreas sobre el Área Desmilitarizada; 239 Verificaciones Aéreas en el Área Alfa, 129 en Bravo (Base Sur) y 122 en Charlie (Tiwinza); 34 Verificaciones Aéreas sobre la Zona de Control y 35 Verificaciones de Desminado; mantuvo, permanentemente, en los Centros de Operaciones Permanente (COP) de

COANGOS y PV1 un observador de los Países Garantes y uno de cada Parte, realizando 344 rotaciones para el relevo de observadores.

Mantuvo, en la oficina de Bagua-Perú, permanentemente, tres observadores (un garante y uno de cada parte), haciendo 58 rotaciones.

Sus cuatro aeronaves *UH 60 Blackhawk* volaron 3.858 horas en las áreas de responsabilidad.

El cumplimiento del objetivo impuesto, el logro del restablecimiento de la paz entre dos países, que mantuvieron por algunas décadas un diferendo territorial; la activa y decidida participación de los países garantes también miembros del Sistema Interamericano; la determinación de los pueblos de llegar a una conclusión pacífica y definitiva de este conflicto, constituyen un claro y singular ejemplo de la vigencia y validez de los tratados existentes entre los países del Continente Americano, trascendiendo con ello relaciones que van de lo escrito a lo práctico.

La MOMEPE al haber ejecutado, con excelencia, su trabajo práctico y de campo en la misma zona donde se desarrollaba el conflicto (de modo “on line”), proporcionó, además del incremento de la confianza entre las partes, el soporte técnico, idóneo, actualizado y real que el proceso requería para llegar a su definitiva y concreta conclusión.

Esta victoria de la paz, deja el extraordinario precedente de que cuando existe en los pueblos, en sus gobernantes y en sus fuerzas armadas, una verdadera voluntad para llegar a un entendimiento, la solución pacífica de las controversias puede ser una realidad.